

RESOLUCIÓN D.G.A.F N° 158 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN COMPLEMENTARIO UOC N° 80/2024 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, QUE AMPLIA EL DICTAMEN UOC N° 77/2024 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2024 EMITIDO POR LA COORDINACION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES EN EL MARCO DE LA CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCION CON DIFUSION POSTERIOR N° 377- "OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PREDIO PARA LA BASE OPERATIVA- SUAF"- ID N° 457.392.

Asunción, 19 de noviembre de 2024.

**VISTO:**

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2.264/2024 y las demás disposiciones reglamentarias vigentes.

La Ley N° 7143/2023 "Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios".

El Decreto N° 82/2023 "Por el cual se establece la vigencia de la Ley N° 7143/2023, "Que crea la Dirección de Ingresos Tributarios", y las disposiciones transitorias para su efectiva implementación".

El Decreto N° 1184/2024 "Por el cual se aprueba la estructura orgánica y funcional de la Dirección de Ingresos Tributarios (DNIT)".

La Resolución DNIT N° 211/2023 "Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección General Administrativa y Financiera, dependiente de la Gerencia General de Aduanas de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones, el Decreto N° 9823/2023 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".

La Resolución DGAF N° 135/2024 de fecha 22 de octubre de 2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PREVISTA EN EL ARTICULO 40°, NUMERAL 2 ING. C) DE LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS" PARA OBRAS VARIAS PARA MEJORAMIENTO DEL PREDIO PARA BASE OPERATIVA - SUAF, AUTORIZANDO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO."

La Coordinación Unidad Operativa e Contrataciones solicita la aprobación del Dictamen Complementario N° 80/2024 de fecha 18 de noviembre de 2024, correspondiente a la ampliación de los antecedentes y justificaciones expresadas en el Dictamen UOC N° 77/2024 de fecha 22 de octubre de 2024, emitido por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Posterior N° 377- "OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PREDIO PARA LA BASE OPERATIVA- SUAF", ID N° 457.392.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, Gerencia General de Aduanas (SUAF), ha emitido el Dictamen UOC N° 88 de fecha 18 de noviembre de 2024, con el objeto de complementar el Dictamen UOC N° 077/2024, ampliando los antecedentes y justificaciones para la aplicación del procedimiento de contratación por vía de la excepción previsto en el art. 40, inciso 2.b) de la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en atención a las observaciones emanadas de la DNCP, en el marco de la verificación proceso de contratación por vía de la excepción con difusión posterior N° 377, "OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PREDIO PARA LA BASE OPERATIVA- SUAF"- ID N° 457.392.

Que, la Autoridad Administrativa que emite una resolución conserva en todo momento la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, para subsanar omisiones o corregir errores materiales.

RESOLUCIÓN D.G.A.F N° 158/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN COMPLEMENTARIO UOC N° 80/2024 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, QUE AMPLIA EL DICTAMEN UOC N° 77/2024 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2024 EMITIDO POR LA COORDINACION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES EN EL MARCO DE LA CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCION CON DIFUSION POSTERIOR N° 377- "OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PREDIO PARA LA BASE OPERATIVA- SUAF"- ID N° 457.392.

POR TANTO:

EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

RESUELVE:

- Art. 1°.-** APROBAR el Dictamen Complementario UOC N° 80/2024 de fecha 19 de noviembre de 2024, mediante el cual se amplía los términos del Dictamen UOC N° 77/2024 de fecha 22 de octubre de 2024, emitido por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Posterior N° 377- "OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PREDIO PARA LA BASE OPERATIVA- SUAF", ID N° 457.392.
- Art. 2°.-** Comunicar a quienes corresponda y archivar.



**ECON. FRANCISCO VALIENTE GARCIA**  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS - DNIT